



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **479/06**

Salta, 24 OCT 2006
Expediente N° 20.204/06

VISTO:

La Resolución N° CD-360/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. José Alberto OVEJERO, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura PROBLEMÁTICA SANITARIA I de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2.007 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Med. OVEJERO tomó posesión de sus funciones en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 11 de Octubre de 2.006;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

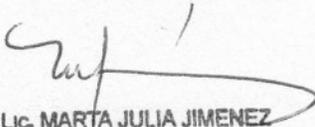
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

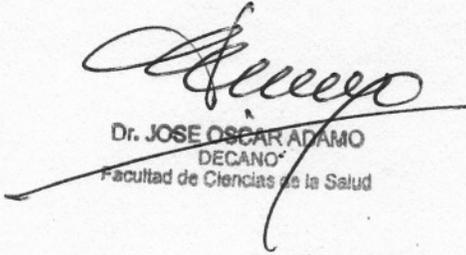
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Méd. José Alberto OVEJERO, D.N.I. N° 8.169.853, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura PROBLEMÁTICA SANITARIA I de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, el 11 de Octubre de 2006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud